CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2

Х	MODIFICACIÓN

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

Sin alterar estructura

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA REINA

N	° DE CERTIFICADO	
	1759	***************************************
F	echa de Aprobación	
	26/08/2015	
	ROL S.I.I	
	100 - 5	

REGIÓN: METROPOLITANA

		X	URBANO		RURAL
--	--	---	--------	--	-------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. No S.R.D.O.M. 3444/2015

D) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº

de fecha

E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M.- 5.1.4. y 6.2.9. N°

(cuando corresponda) 6036/2014

- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva SOLO HABILITACION DE LOCAL

de la obra menor destinada a	HABILITACION LOCAL COMERCIAL SIN AUMENTO	DE SUPERFICIE-ISAPRE MASVIDA
ubicada en calle/avenida/camino	AV. LARRAIN	Nº 5862 LOCAL BF153 - 157
Lote No // manzana	// localidad o loteo //	sector URBANO
		(urbano o rural)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

			<i>II</i>			
	ART. 121,	ART. 122, ART. 123, ART. 124	, de la Ley General de Urbanis	mo y Construcciones,	Otra.	
Plazos de la autorización	especial	//				

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NUEVOS DESARROLLOS S.A.	76.882.330-8
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CRISTIAN MUÑOZ GUTIERREZ	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.
	11
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
RICARDO FRITIS POBLETE	

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
	Thom:
IOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
FEDERICO ASMUNSSEN LANFRANCO	
OMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA(ITO) (SI CORRESPONDE)	R.U.T.
11	
IOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
	//

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
	11	11	"



4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
720	13.11.2014	SIN AUMENTO DE SUPERFICIE	LOCAL COMERCIAL - ISAPRE MASVIDA

RESOLUCIÓN Nº	 FECHA:

(En caso de modificación aprobada)

5 - DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

х	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
х	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
-	Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)
-	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
-	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

- 1.- PATENTE PROFESIONAL DE ARQUITECTO Nº 8867303 DE FECHA 01.01.2015- MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES- RESPONSABLE RICARDO FRITIS POBLETE, RUT /ARQUITECTO.
- 2.- PATENTE PROFESIONAL DE ARQUITECTO Nº 82213 DE FECHA 02.02.2015- MUNICIPALIDAD DE LA REINA- RESPONSABLE FEDERICO ASMUNSSEN LANFRANCO, RUT
- 3.- INFORME DE MEDIDAS DE CONTROL Y GESTION DE CALIDAD, SIN FECHA Y SIN NUMERO- RESPONSABLE RICARDO FRITIS POBLETE, ARQUITECTO.
- 4.- DECLARACION DE ARQUITECTO PROYECTISTA ART. 5.2.6. O.G.U.C. DE FECHA MARZO 2015, RESPONSABLE RICARDO FRITIS POBLETE, RUT /ARQUITECTO.
- 5.- CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE INSTALACION ELECTRICA INTERIOR SEC TE1 Nº 1058807 DE FECHA 27.06.2014, RESPONSABLE LEONARDO MARTINEZ RAMIREZ, RUT:
- 6.- CERTIFICADO DE INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, DE FECHA 03.07.2014 Y SIN NUMERO- RESPONSABLE JORGE CUEVAS A, DE LA EMPRESA FIRE GUARDIAN.
- 7.- CERTIFICADO SIN NÚMERO, DE FECHA 01.07.2014, EMITIDO POR LA EMPRESA FIRE GUARDIAN, POR LA INSTALACION DE REDES CONTRA INCENDIOS- RESPONSABLE JORGE CUEVAS A.
- 8. CERTIFICADO N°8290-15/LMR DE BUEN FUNCIONAMIENTO DE LUCES DE EMERGENCIA DE FECHA 18.08.2015, RESPONSABLES LEONARDO MARTINEZ RAMIREZ, ING. EN EJECUCION ELECTRICA Y ING. CIVIL EN ELECTRICIDAD, EMPRESA RCVING INGENIERIA ASESORIA E INGENIERIA ELECTRICA LTDA.
- CERTIFICADO N°8291-15/LMR DE CORRIENTES DEBILES DE FECHA 18.08.2015, RESPONSABLES LEONARDO MARTINEZ RAMIREZ, ING. EN EJECUCION ELECTRICA Y ING. CIVIL EN ELECTRICIDAD, EMPRESA RCVING INGENIERIA ASESORIA E INGENIERIA ELECTRICA LTDA.
- 10.- LIBRO DE OBRAS RESPONSABLES RICARDO FRITIS POBLETE, RUT 8.473.818-2 /ARQUITECTO Y FEDERICO ASMUNSSEN /CONSTRUCTOR. LANFRANCO, RUT

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

LARRAIN 5862 LOCAL BF 153-BF 157 SE RECEPCIONA SOLO HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL ISAPRE MASVIDA. EL CENTRO COMERCIAL MALL POSEE RECEPCION FINAL PARCIAL ALIDAD

> DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES

CARLOS LINEROS ECHEVERRIA DIRECTOR DE OBRAS MÚNICIPALES.

CLE/PSP/